



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llama Selección Interna - Profesor/a Asistente DS - GFA // EX-2023-00536531- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00536786-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Carlos DI PRINZIO, Responsable del Grupo de Física de la Atmósfera (GFA), donde solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple; y

CONSIDERANDO

Que el cargo se financiará con fondos de disponibilidad definitiva para el grupo a partir de la jubilación de la Dra. Lucía ARENA aprobada por RD-2023-26-E-UNC-DEC#FAMAF convalidada por RHCD- 2023-59-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas del Consejo Directivo han dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD No 1/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/05) en el Grupo de Física de la Atmósfera.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dra. Yamila GARRO LINCK	Prof. Adjunta
Dr. Rodrigo BÜRGESESSER	Prof. Adjunto
Dr. Guillermo AGUIRRE VARELA	Prof. Asociado

Miembros Suplentes

Dr. Fabián VACA CHÁVEZ	Prof. Titular
Dr. Carlos DI PRINZIO	Prof. Titular
Dr. Rodolfo Guillermo PEREYRA	Prof. Asociado

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 04 de septiembre y hasta las 13hs del día 08 de septiembre de 2023, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/las postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae Nominal (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 15 de septiembre de 2023, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD No 1/00 y sus modificatorias). A partir de ese momento los/las interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.